

**UNIVERSIDAD MAYOR  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL / PSICOPEDAGOGÍA**



**UNIVERSIDAD  
MAYOR**

**PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DE NB1 RESPECTO DE LA  
REGULACIÓN EMOCIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMER CICLO EN  
TIEMPOS DE PANDEMIA**

Trabajo de investigación para optar al Grado Académico de  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y  
PSICOPEDAGOGÍA

Estudiantes:

Anguita Pinochet Javiera  
Vergara González Sofía Andrea  
Venegas Cabello Catalina Ignacia

Profesor guía:  
Andrea Alarcón Roma

Santiago de Chile, 2021

## **RESUMEN**

La regulación emocional es la competencia que abarca el manejo de las emociones propias. El objetivo de la investigación fue analizar las estrategias pedagógicas que dicen haber desarrollado los y las docentes de primer ciclo en colegios privados de Santiago de Chile para fortalecer la regulación emocional de los y las estudiantes, durante la pandemia transcurrida desde el año 2020 al 2021. Se basó en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo, aplicando una entrevista semi estructurada a cuatro docentes de primero básico. En el análisis surgieron nueve categorías relativas a la conceptualización y valoración del desarrollo emocional y las estrategias que declaran aplicar en contextos de clases en línea. Se concluyó que las entrevistadas conocen el concepto de regulación emocional, le atribuyen alta relevancia y declaran haber adaptado estrategias para promover el desarrollo emocional en contextos virtuales.

**Palabras clave:** Desarrollo socioemocional, regulación emocional, estrategias pedagógicas y contextos virtuales.

## **ABSTRACT**

Emotional regulation is the competence that encompasses the management of one's own emotions. The objective of the research was to analyze the pedagogical strategies that first cycle teachers in private schools in Santiago de Chile claim to have developed to strengthen the emotional regulation of students during the pandemic from 2020 to 2021. It was based on a descriptive and interpretative qualitative approach, applying a semi-structured interview to four first grade teachers. The analysis revealed nine categories related to the conceptualization and valuation of emotional development and the strategies they state they apply in online classroom contexts. It was concluded that the interviewees know the

concept of emotional regulation, attribute high relevance to it and declare having adapted strategies to promote emotional development in virtual contexts.

**Key words:** Social-emotional development, emotional regulation, pedagogical strategies and virtual contexts.

## 1. INTRODUCCIÓN

La autorregulación es la capacidad de modular y modificar respuestas emocionales y cognitivas (Aldrete et al, 2014)

A principios del año 2020, Chile y todo el mundo se vio envuelto en una pandemia por COVID-19 donde se optó por recurrir a confinamientos, por lo que los niños y niñas se vieron obligados a asistir a clases en modalidad online, lo que tuvo como consecuencia una dificultad en cuanto a la capacidad de regular las emociones y un aumento de cambios en sus actitudes.

El estudio del desarrollo de las emociones ha trascendido por diversos modelos en el mundo que estudian su impacto en el ámbito de la educación.

Entre ellos se encuentran el modelo de Inteligencias Múltiples propuesto por Howard Gardner en el año 1983 (Gardner, H; 1990), luego en el año 1990 aparece la Inteligencia Emocional, modelo propuesto por Salovey - Mayer (Bisquerra, R; 2020) y Goleman (Goleman, D; 2013). A continuación, surge el modelo

Competencias Emocionales de Rafael Bisquerra (Bisquerra, R, & Pérez, N; 2007) y en paralelo, el Aprendizaje Socioemocional de CASEL (Jorquera, J; 2020). Finalmente, culmina con la aparición del modelo Educación del Ser Emocional de Casassus (Casassus, J; 2007).

En Chile las políticas del Ministerio de Educación para el desarrollo socioemocional se han visto permeadas principalmente por la influencia del modelo de Aprendizaje Socioemocional de CASEL, lo que se refleja en la Unidad de Formación Integral y Convivencia Escolar (Ministerio de Educación; 2020) y en la actualización de las Orientaciones Pedagógicas para el Plan de Estudio 2021 (Ministerio de Educación; 2020). Cabe destacar que las Orientaciones fueron actualizadas debido a la crisis sanitaria (Ministerio de Educación; 2021)

Las Bases Curriculares que contienen asignaturas, dentro de las cuales se encuentra Orientación, que tiene objetivos asociados a lo Socioemocional.

Así mismo, surge el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) (Agencia de Calidad de la Educación), asociadas al modelo Socioemocional propuesto por CASEL (Agencia de la calidad de la Educación; 2021).

Como se mencionó anteriormente, la crisis sanitaria a nivel mundial protagonizada por el COVID-19, obliga a la adaptación del método educativo. Lo que provocó la necesidad de crear diversas propuestas para abordar las consecuencias mentales y conductuales provocadas por la pandemia.

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

“En este contexto, la provisión de educación a distancia pasó a adquirir una gran relevancia para la sociedad en su conjunto y reveló brechas importantes en cuanto a la heterogeneidad de capacidades y recursos disponibles por parte de las comunidades educativas, tanto para impartir como para acceder a este tipo de formación” (Mineduc, Ramírez, F; 2020). Según los resultados de este estudio, se puede evidenciar importantes brechas relacionadas con los recursos que entrega el sistema educativo, el cual se vió afectado por el confinamiento y se ha generado una modalidad educativa diferente al contexto que se estaba acostumbrado. Se sabe que existen referentes curriculares tales como la Unidad de Formación Integral y Convivencia Escolar del Currículum Nacional, que orientan los conocimientos y estrategias del desarrollo emocional, sin embargo, no se sabe si se convierte en prácticas que los docentes apliquen. Por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué tipo de estrategias pedagógicas han declarado desarrollar los docentes de primer ciclo para fortalecer la regulación emocional de los y las estudiantes, durante la pandemia transcurrida desde el año 2020 al 2021, en colegios privados de Santiago de Chile?

## **JUSTIFICACIÓN**

Este estudio aspira a investigar a conocer la percepción los y las docentes de primer ciclo que tengan, experiencia pedagógicas previas a la pandemia, frente las estrategias pedagógicas necesarias para abordar la regulación emocional en los y las estudiantes, para ello, se analiza la percepción que tienen los y las docentes respecto a los cambios y adaptaciones que se realizaron a partir de una crisis

sanitaria, que afectó al país y al resto del mundo, el cual ha causado diversos cambios en un corto plazo, esto implica que aún se esté experimentando en la manera de enseñar dentro de este contexto, permitiendo que cada establecimiento haga lo posible según sus recursos y los de la comunidad educativa.

Es relevante indagar o conocer las diferentes estrategias que han implementado aquellos docentes de primer ciclo básico, ya que, en esta etapa es esencial el desarrollo socioemocional, pues se comienzan a afianzar y adquirir nuevos conocimientos, experiencias, interacciones y la autonomía frente a la regulación de las emociones de los y las estudiantes para desenvolverse en el mundo académico. *“No lograría mayor éxito académico si no existiera una sólida base humana sustentada en relaciones psicoafectivas cercanas entre estudiantes y docentes, en donde estos/as últimos/as resguarden el “deseo de aprender” de los primeros”* (Soto – Córdova; 2020; p96). Los datos anteriores permiten ver la importancia de analizar las estrategias que son necesarias para un buen desarrollo socioemocional en los y las estudiantes.

## **OBJETIVOS**

El objetivo general de la investigación es “analizar las estrategias pedagógicas que declaran haber desarrollado los y las docentes de primer ciclo para fortalecer la regulación emocional de los y las estudiantes, durante la pandemia transcurrida desde el año 2020 al 2021, en colegios privados de Santiago de Chile”.

Y los objetivos específicos son:

1. Revelar la relevancia de la regulación emocional atribuida por los docentes para el desarrollo socioemocional de los alumnos y alumnas de primer ciclo.
2. Analizar el impacto apreciado por los docentes y las docentes de las estrategias pedagógicas tomadas por ellos y ellas para fortalecer la regulación emocional en el desarrollo evolutivo de los alumnos y alumnas de primer ciclo de colegio particulares en Santiago de Chile.
3. Identificar el análisis y la apreciación que tienen los docentes sobre el confinamiento y clases online por pandemia en la regulación emocional de los alumnos y alumnas de primer ciclo de colegio particulares en Santiago de Chile.

## **MARCO TEÓRICO**

El desarrollo de las emociones en el ámbito de la educación ha trascendido a través del tiempo, desarrollándose así cinco modelos diferentes.

El primero es el modelo de Inteligencias múltiples, propuesto por Howard Gardner en 1983. Este considera 8 inteligencias, es decir, la lingüística, Lógico - matemática, musical, espacial, física - cinestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista (Ernst-Slavit, G; 2001).

Luego aparece la Inteligencia emocional, modelo propuesto por Salovey - Mayer y Goleman en el año 1990, donde lo definen como la habilidad que tienen las personas para tomar control de sus emociones y sentimientos para direccionarlos hacia los propios pensamientos y acciones (Bisquerra, R; 2020).

Seguido a este modelo, aparecen dos en paralelo. Uno de ellos es el modelo llamado Competencias emocionales de Rafael Bisquerra y el otro es el aprendizaje socioemocional de CASEL (Colaborativo para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional). El primer modelo considera la motivación, autoconfianza, autocontrol, paciencia, autocrítica, autonomía, control del estrés, asertividad, responsabilidad, capacidad de toma de decisiones, empatía, capacidad de prevención y solución de conflictos, espíritu de equipo, y altruismo (Bisquerra, R; 2007). El segundo modelo (CASEL) considera instaurar ambientes equiparados para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. Además, propone las siguientes cinco competencias: autoconocimiento, autorregulación o autogestión, conciencia social o conciencia de los otros, habilidades para relacionarse o habilidades interpersonales, y la toma responsable de decisiones (Jorquera, J; 2020).

El autoconocimiento hace alusión a identificar emociones, reconocer fortalezas y necesidades, y desarrollar una mentalidad de crecimiento o conciencia de sí

mismo; la autorregulación apunta a manejar las emociones, controlar los impulsos y establecer metas; la conciencia social o conciencia de los otros señala ver las cosas desde la perspectiva de los demás, mostrar empatía y apreciar la diversidad; las habilidades para relacionarse o habilidades interpersonales apuntan a la comunicación, cooperación y resolución de conflictos; y la toma responsable de decisiones hace alusión a pensar en las consecuencias de nuestros actos. El modelo de educación del ser emocional, integra dos grandes procesos: la conciencia, como percepción individual y personal de la experiencia emocional, y la comprensión emocional del proceso intersubjetivo de los vínculos con otros. (Casassus, J; 2017).

En Chile, la educación ha tomado como base el modelo propuesto por CASEL, lo que implica un *“proceso a través del cual todos los jóvenes y adultos adquieren y aplican el conocimiento, las habilidades y las actitudes para desarrollar identidades saludables, manejar las emociones y lograr metas personales y colectivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones de apoyo y hacer decisiones responsables y afectuosas.”* (CASEL, 2020). Esto se refleja en la Unidad de Formación Integral y Convivencia Escolar, en la actualización de las Orientaciones Pedagógicas para el Plan de Estudio 2021, y destacar que la Agencia de Calidad de la educación, en el Manual de Uso Docente respalda lo anteriormente expuesto y menciona que el haber suspendido la presencialidad de las clases tuvo grandes consecuencias en los estudiantes tanto en lo socioemocional como en la parte académica, por lo que el 2021 será el año en que realmente se verá el impacto que esto tuvo. Para lograr eso es que la Agencia de Calidad de la Educación creó el DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes), el cual *“ofrece un conjunto de instrumentos a todas las comunidades educativas del país, para que realicen un Diagnóstico Integral de Aprendizajes. Estas herramientas*

buscan apoyar a los establecimientos en la evaluación de los aprendizajes socioemocionales de los estudiantes que son fundamentales para su desarrollo personal” (Agencia de la calidad de la educación; 2021).

El objetivo principal de este es “evaluar aprendizajes socioemocionales de los estudiantes que son fundamentales para su desarrollo personal como para la vida comunitaria” (Agencia de la calidad de la educación; 2021). Este busca entregar un instrumento que permita la evaluación integral de los estudiantes, específicamente la conciencia de sí mismo y la empatía, dando así resultados, ya que esto afecta la convivencia escolar y los resultados de aprendizaje. Para eso, de 1° a 3° básico se implementó el “Diagnóstico Interactivo” que propone la lectura de un cuento por parte del docente y que además será de carácter evaluativo; para así conocer las habilidades socioemocionales de los estudiantes en cuestión. (Agencia de la calidad de la educación; 2021).

Asimismo, esta implementación reúne antecedentes para los establecimientos educativos y así ellos poder seguir promoviendo el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Entendiéndose “Habilidades Socioemocionales” como habilidades desarrolladas o a desarrollar, que buscan poder manejar las emociones y tener control sobre ellas en diferentes momentos, situaciones y/o contextos. Desde la Psicología General se define a la emoción como un fenómeno complejo, multidimensional y dinámico, incluyendo en su análisis diversos niveles o aspectos, ya sean motores o fisiológicas; aspectos comportamentales y expresivos; aspectos cognitivos, subjetivos y experienciales; con la función de orientar y regular los procesos psíquicos vinculados al afrontamiento de los conflictos por lo que constituye un agente motivador y de adaptación a las exigencias del entorno social (Fernández – Abascal; 2021; Revé, J; 1994; Schmidt – Atzert, L; 1985). Según Goleman (1995) hay cinco componentes esenciales para

el desarrollo de la inteligencia emocional y que un adecuado desarrollo de estas habilidades asegura un mejor estilo de vida, tanto en lo personal como en lo comunitario. Dentro de ellas la regulación emocional es la más compleja según Pablo Fernández ya que menciona que esta dimensión abarca la reflexión de los sentimientos y utilizar esa información. Además, la habilidad del manejo y regulación de las emociones de uno mismo y de otros, es decir, habilidades intrapersonales e interpersonales.

Los niños y las niñas de primer ciclo comienzan a interactuar y no solo con sus pares, también con adultos o figuras de autoridad, deben hacer amistades y saber relacionarse con los demás, por lo tanto, es en este proceso donde van experimentando situaciones y emociones nuevas. La maduración fisiológica, neurológica, física y cognitiva permite el desarrollo de un repertorio creciente de habilidades de regulación emocional (Thompson & Goodwin; 2007). La importancia de la educación emocional es fundamental para el desarrollo psicosocial (García, J; 2012).

La regulación emocional puede ser definida como la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada y tener buenas estrategias de afrontamiento (Perera, C; 2017), regulación de la impulsividad (ira, violencia comportamientos de riesgo); tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión) y perseverar en el logro de los objetivos. Además, se debe tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento, ya que los estados emocionales inciden en el comportamiento y estos en la emoción; ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia) (Perera, C; 2017).

Por otro lado, la expresión emocional es la capacidad para expresar las emociones de forma apropiada. De igual forma existen las Habilidades de afrontamiento, que se refiere a la habilidad para afrontar emociones negativas mediante la utilización de estrategias de autorregulación. Y esto culmina con la competencia para autogenerar emociones positivas, que es la habilidad para vivenciar de forma voluntaria y consciente emociones positivas (Bisquerra, R; Pérez, N; 2007).

## **2. METODOLOGÍA**

El enfoque o paradigma de investigación se basó en un diseño cualitativo, ya que se hace un acercamiento interpretativo y naturalista a los sujetos de estudio. Se estudió lo que expresan los docentes y las docentes hacer en sus prácticas relacionadas al ámbito socioemocional en su ambiente natural modificado por un fenómeno, así dando sentido o interpretación a estas respuestas en base a los significados que estos mismos otorgan. En base a esto se puede entender, que el alcance de investigación es Descriptivo, no pretendiendo buscar causas sino más bien recopilar información e interpretarla a través de un estudio de caso, que va dirigido a una investigación contemporánea y empírica dentro de su contexto real como lo es la regulación emocional durante la pandemia del año 2020 y 2021, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no son visiblemente claros y se utilizan en variadas fuentes de evidencia.

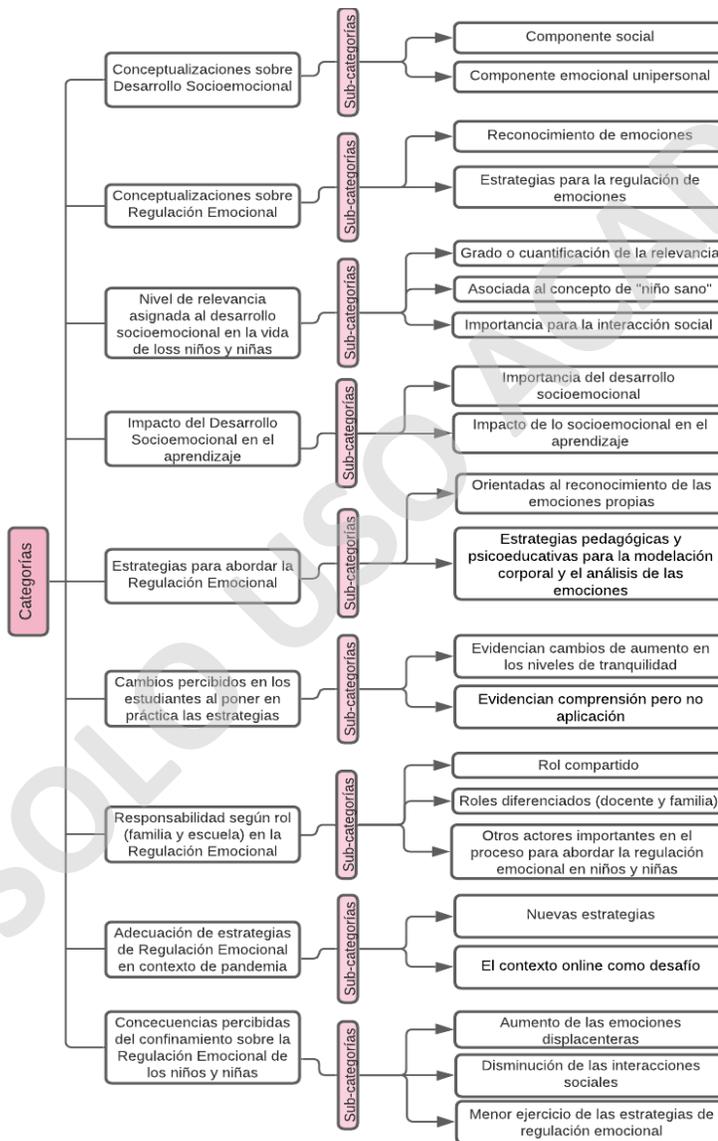
Para la muestra se seleccionaron profesores y profesoras de primer ciclo básico de colegios privados en Santiago, debido a que tienen mayor acceso en cuanto a la tecnología y a las estrategias o planes de educación emocional. El instrumento a utilizar fue una entrevista semiestructurada con preguntas acerca de la percepción que tienen los docentes y las docentes frente a las maneras de abordar las estrategias pedagógicas en pandemia, que contienen las definiciones de conceptos relevantes, prioridades educativas, horas pedagógicas y aquellas preguntas que van relacionadas con la educación y el confinamiento. En total el cuestionario se compuso de trece preguntas, que fueron respondidas por cuatro entrevistadas de forma individual, en modalidad online y su duración fue aproximadamente de 40 a 45 minutos, las entrevistadas firmaron un consentimiento informado sobre la investigación que se estaba realizando. El plan de análisis que se utilizó en esta investigación fue la triangulación de la información, ya que, el análisis de datos se centra en contrastar las diferentes visiones o percepciones que tiene cada una de las entrevistadas a partir de los datos recolectados y llegar a conclusiones.

### **3. RESULTADOS**

El siguiente esquema permite exponer nueve categorías centrales y sus correspondientes subcategorías, las que surgen tras el proceso de análisis de los datos recogidos en las cuatro entrevistas aplicadas a cuatro educadoras de NB1 de establecimientos privados de la región metropolitana.

SOLO USO ACADÉMICO

### 3.1 DIAGRAMA DE CONCEPTOS



Mediante el proceso de análisis de las entrevistas efectuadas emergieron nueve categorías. Las que fueron Conceptualizaciones sobre el Desarrollo Socioemocional, Conceptualizaciones sobre Regulación Emocional, Nivel de relevancia asignada al desarrollo socioemocional en la vida de los niños y las niñas, Impacto del desarrollo socioemocional en el aprendizaje, Estrategias para abordar la regulación emocional, Cambios percibidos en los estudiantes al poner en prácticas las estrategias, y Responsabilidad según rol (familia y escuela) en la regulación emocional.

En conceptualización del desarrollo socioemocional, surge otro elemento referido a este proceso como componente social que refleja el vínculo con el entorno "Esto quiere decir que como se establece con sus pares y los otros como dimensión social" (E1, 2021), y con uno mismo "Vínculo con si mismo/ ellos mismos" (E2, 2021). Además, se encuentra el Componente emocional unipersonal, que refiere a las emociones de cada uno "Es el desarrollo y trabajo de las emociones personales" (E4, 2021), cómo se comunican "Comunicarse afectivamente" (E2, 2021) y cómo las regulan "Y cómo regulo mis emociones frente al otro también" (E3, 2021).

En conceptualizaciones sobre regulación emocional, se dio paso a dos subcategorías. La primera es reconocimiento de emociones, que refiere a los sentimientos frente a diversas situaciones "De sentir emociones frente a diversas situaciones que se presentan" (E4, 2021), identificar las emociones "Una persona sea capaz de identificar sus emociones" (E1, 2021), identificar el origen y causa de lo que la gatilla "Identificar desde dónde nace (la emoción)" (E2, 2021) "Cómo la gatilló" (E2, 2021).

Así mismo, surgen las estrategias para la regulación de las emociones, que fue definida como la “capacidad de reconocer las emociones” (E4, 2021) y darles cabida buscándole estrategias, “tener estrategias o alternativas para como darle cabida a esa emoción” (E3, 2021).

Nivel de relevancia asignada al desarrollo socioemocional en la vida de los niños y niñas, abarca cuatro subcategorías según lo expresado por las entrevistadas. La primera habla del grado o cuantificación de la relevancia, donde tres de las cuatro entrevistadas llegan al consenso donde indican grados o cuantificación alta en cuanto al nivel de relevancia que el desarrollo socioemocional tiene en la vida de los niños y las niñas. “La dimensión de lo socioemocional para mí siempre ha sido lo más importante sobre todo en un sistema neoliberal” (E1, 2021) “Para mí el desarrollo socioemocional en la vida de los estudiantes es muy importante” (E2, 2021) “Muchísima importancia” (E3, 2021).

La segunda está asociada al concepto de “niño sano”, el cual es definido como aquel que tiene relaciones con sus pares de manera sana, crea vínculos sanos, y en general quienes tienen capacidades socioafectivas bien desarrolladas. “Para que sea un niño sano” “Que sea capaz de desarrollarse con sus pares de manera sana” “Generar vínculos sanos” “Generar vínculos sanos tiene capacidades socioafectivas bien desarrolladas” (E1, 2021).

El tercero es la importancia para la interacción social, la que es definida cómo las interacciones sociales con pares “que sea capaz de desarrollarse con sus pares de manera sana y generar vínculos sanos” (E1, 2021) y otros pueden afectar, ya sea de manera positiva como negativa.

La última subcategoría de esta categoría es la importancia para el aprendizaje donde es bien definida como la disposición frente al aprendizaje dependiendo de las emociones presentadas en este momento. “El desarrollo socioemocional en la

vida de los estudiantes es muy importante porque es el momento en que los niños están aprendiendo muchas cosas, se están relacionando con pares, con otros adultos que no son su familia, por lo tanto, se exponen a nuevas experiencias" (E2, 2021)

La siguiente categoría es el impacto del desarrollo socioemocional en el aprendizaje, de donde se desprenden dos subcategorías. Siendo la primera la importancia del desarrollo socioemocional, donde dos de las entrevistadas indican un grado o importancia alto en cuanto a lo socioemocional. "Es muy importante en el aprendizaje" (E2, 2021) "Es importante la vida socioemocional" (E3, 2021).

La segunda subcategoría es el impacto de lo socioemocional en el aprendizaje, donde se concluyó como definición que el aprendizaje se ve permeado por lo socioemocional. Esto puede ser de manera positiva como negativa. "El aprendizaje se va a ver tenido como me sienta como esté en lo social también" (E3, 2021) "Si me siento alegre, motivado, contento probablemente tenga una disposición a aprender, a comprender, a participar, si me siento triste, frustrado, enojado mi disposición al aprendizaje será diferente, mi foco no estará en el aprendizaje, sino que estará en la emoción que estoy sintiendo" (E4, 2021).

La siguiente categoría que surgió son las estrategias para abordar la regulación emocional, de donde surgen dos subcategorías. La primera que surge son las orientadas al reconocimiento de las emociones propias, donde las entrevistadas coinciden en que para poder tener una regulación emocional primero debemos reconocer nuestras emociones y las razones de estas (los elementos que las gatillan) "Ponerle nombre y abrir los espacios para que ellos mismos puedan identificar sus emociones" (E1, 2021) "Cómo se sienten, quién está involucrado" (E2, 2021) "Es cómo te vas sintiendo en el momento" (E3, 2021) "Es importante

que sean capaces de reconocer si se sienten enojados, alegres, tristes, molestos, y sean capaces de comunicarlo" (E4, 2021).

La segunda subcategoría son las estrategias pedagógicas y psicoeducativas para la modulación corporal y el análisis de las emociones, donde las cuatro entrevistadas consideran que el reconocimiento de las emociones es fundamental, sin embargo, aplican diferentes estrategias tales como "primero hablar de las emociones" (E1, 2021), "ejercicios de respiración y contacto físico como tocarle el hombro o hacerle cariño en la cabeza" (E2, 2021), "taping, es decir que cada niño vaya tocando su cuerpo mientras la docente lo guía" (E3, 2021) y "generar preguntas para entender el actuar o pensar de los niños y niñas (E4, 2021).

La siguiente categoría son los cambios percibidos en los estudiantes al poner en práctica las estrategias, de dónde surgen dos categorías, siendo la primera si evidencian cambios de aumento en los niveles de tranquilidad donde tres de las entrevistadas coinciden con que los estudiantes se sienten más tranquilos y pueden transmitir y expresar sus emociones "y de manera progresiva se dio cuenta, comenzó con su regulación, es capaz de desarrollarse de manera mucho más tranquila, logra identificar para responder a lo que es la queja" (E1, 2021) "Generalmente los niños logran expresar lo que les ha pasado o cómo se sienten con mucha más calma que previamente cuando estaban más alterados o enojados. Logran ver con tareas muy sencillas cuál es el desafío y cómo lo puede enfrentar" (E2, 2021) "Los estudiantes se sienten tranquilos y libres de poder transmitir sus emociones" (E4, 2021).

Por otro lado, la segunda categoría es si evidencia comprensión, pero no aplicación, donde una entrevistada menciona que no ve cambios evidentes, ya que depende de cada persona, no a todos les sirven las mismas estrategias "No sé, no

veo un cambio evidente, quizás le hizo sentido sí, pero como si fuera otra persona, no" (E3, 2021).

La otra categoría es la responsabilidad según rol (familia y escuela) en la regulación emocional, donde se desglosan tres categorías. La primera es el rol compartido, donde señalan que, para desarrollar las capacidades de los niños, es necesario que todas las funciones trabajen en conjunto "Pero sí o sí para desarrollar cualquier capacidad, herramienta o dimensión de un niño es necesario que todas sus funciones trabajen de forma conectada" (E1, 2021) "Sí o sí tiene que ser un trabajo en conjunto" (E2, 2021) "Creo que la familia y los docentes son los encargados de transmitirles y enseñarles además de aprendizajes conceptuales, a conocerse a sí mismos" (E4, 2021).

La segunda subcategoría habla de los roles diferenciados entre docentes y familias, donde una entrevistada señala "el profesor está para enseñar conocimientos, de lo otro se tiene que hacer cargo el resto" (E1, 2021). La tercera subcategoría son los otros actores importantes en el proceso para abordar la regulación emocional en niños y niñas, donde dos de las entrevistadas mencionan que mientras más participantes haya en este proceso, es mucho más beneficioso para ellos "Todas las personas con la que se vinculan o que ven también son personas que aportan en su desarrollo emocional, en su regulación emocional" (E2, 2021) "Es bueno que mientras más personas puedan ayudar a los niños y niñas a entender, conocer, transmitir emociones, lo hagan" (E4, 2021).

La penúltima categoría es la adecuación de estrategias de regulación emocional en contexto de pandemia, de donde se desprenden dos subcategorías. Siendo la primera las nuevas estrategias, donde dos de las entrevistadas dan a conocer que durante la pandemia las estrategias a utilizar han cambiado y que, sin embargo, una de ellas menciona que ha implementado algunas que han funcionado, tales

como el juego online "Lo que sí he hecho por mi parte es yo me demoro son 20 minutos en hablar con los niños, qué almorzaste, cómo te sientes" "También me juntaba con ellos a jugar online" (E1, 2021) "Se ha modificado es el contacto físico o el distanciamiento físico que hay que tener cuando uno aborda o apoya a los niños tiene que ser con mayor distancia que antes" (E2, 2021).

La segunda subcategoría es el contexto online como desafío, donde las entrevistadas mencionan que en modalidad online es más difícil poder abordarla debido a las distracciones y dinámicas de las familias, además de la falta de tiempo y personas adecuadas para implementar estrategias de desarrollo emocional. "Hay de todo, existe, pero no hay tiempo, disposición ni personas adecuadas para manejar ese material es como si no existiera" (E1, 2021) "Es muy difícil abordarlo en modalidad online puesto que son muchas las distracciones que existen en casa, que les dificulta mucho el aprendizaje" (E4, 2021)

La última categoría son las consecuencias percibidas del confinamiento sobre la regulación emocional de los niños y niñas, de donde surgen tres subcategorías. La primera subcategoría es el aumento de emociones displacenteras, donde dos de las entrevistadas señalan que hay mayor frustración, tristeza, estrés y se sienten encerrados "Muchas veces se frustran con mayor facilidad" (E2, 2021) "Los estresa, entristece, y se sienten encerrados" (E4, 2021).

La segunda subcategoría es la disminución de las interacciones sociales donde también dos de ellas señalan que hay una falta de contacto con sus pares y que hay una dificultad para compartir con niños y niñas de su edad "La falta de contacto con sus pares" (E2, 2021) "Dificulta la sociabilidad y el poder compartir con niños y niñas de su edad" (E4, 2021).

La tercera y última subcategoría es el menor ejercicio de las estrategias de regulación emocional, donde una de ellas señala que "se han visto muy afectadas

por la falta de contacto con sus pares, entonces muchas veces los niños se ven enfrentados a desafíos que no saben muy bien cómo resolverlos” (E2, 2021).

#### **4. DISCUSIÓN**

En esta investigación se realizó un cuestionario a docentes de primero básico de colegios privados de Santiago de Chile, con preguntas que se enfocan en conceptos relevantes, prioridades educativas y aquellas preguntas que van relacionadas con la educación, regulación emocional y el confinamiento, las cuales fueron respondidas por las entrevistadas, surgiendo categorías asociadas a las conceptualizaciones, nivel de relevancia, impacto, estrategias, adecuaciones y consecuencias. Se propuso un objetivo general y tres específicos, que fueron mencionados anteriormente, en los cuales, se plantea que las entrevistadas destacan la importancia del desarrollo socioemocional y la regulación emocional, describen estos conceptos, utilizando distintos elementos que son similares al respaldo teórico, con distinto nivel de dominio, expresan ideas que señalan aspectos como la conciencia emocional (entendido como la identificación o el reconocimiento de las propias emociones y la regulación de estas), identifican

también aspectos sociales y relacionales del ámbito emocional. Resaltando conceptos como vínculo afectivo y su importancia para el desarrollo saludable en la infancia. Establecen una relación entre el desarrollo emocional y las habilidades cognitivas asociadas al aprendizaje, señalando que, frente a la presencia de las emociones placenteras, el aprendizaje se produce de mejor manera, identificando que es necesario un espacio de contención emocional para mejorar los aprendizajes. En relación a las estrategias pedagógicas destinadas a fortalecer la regulación emocional, las docentes declaran conocer y utilizar un número acotado de estrategias (Tapping, contención emocional y reconocimiento de emociones), las cuales podrían facilitar experiencias emocionales favorables en algunos estudiantes, encontrando variados resultados, dependiendo de las características de los distintos niños y niñas. Las estrategias que las docentes declaran conocer han sido adquiridas por propia iniciativa o por intercambios pedagógicos, pero no han sido recibidas, según su relato, por los establecimientos educacionales de manera formal, mediante alguna capacitación o formación intencionada para ello. El contexto de pandemia (que implica confinamiento y clases virtuales) es percibido por las educadoras como un escenario desfavorable para el desarrollo emocional en general y la regulación emocional en particular, las educadoras señalan que al ser la infancia una etapa del desarrollo muy sensible a las emergentes interacciones sociales fuera de la familia, la falta de contacto con compañeros y compañeras, dificulta el aprendizaje de la regulación emocional; las educadoras valoran los espacios escolares como recreos e interacciones en la sala de clases presencial como un aspecto fundamental para una infancia saludable; la pandemia es percibida como disruptora del desarrollo emocional y las educadoras declaran intentar adaptar algunas estrategias antes conocidas, no logrando ver en ello el éxito esperado en todos los niños y las niñas. La familia

cobra para ellas un rol fundamental en el desarrollo de las emociones de sus hijos, hay diferentes opiniones respecto de la corresponsabilidad que corresponde a cada uno de los actores, para dos educadoras la responsabilidad es compartida, para una de ellas la familia es la principal responsable tomando la docente un rol vinculado al aprendizaje de contenidos. Como menciona una de las entrevistadas ponerme al frente de ellos con distancia muchas veces y hablándoles en un tono muy tranquilo, bajo y pausado no negando que algo les pasó, enfocando en que nos vamos a calmar, a respirar y luego hacerle las preguntas de qué sucedió, en especial el contacto físico ayuda mucho para la regulación emocional: como por ejemplo tocarle el hombro o hacerle cariño en la cabeza" (E2, 2021).“ Por lo tanto, luego de analizar las respuestas de las docentes entrevistadas, se evidenció que se abordaron los objetivos propuestos y se generaron estas categorías. Al analizar todas las respuestas de las docentes y que se llegue a una conclusión, surgen nuevas incógnitas de investigación, una posible sugerencia, es conocer y realizar una revisión teórica y bibliográfica de todos los documentos de apoyo frente a la regulación emocional en el periodo 2020 y 2021 en el contexto pandemia, como también, conocer si los establecimientos pretenden abordar con nuevas estrategias pedagógicas el desarrollo socioemocional y si cuentan con las herramientas necesarias para entregar a los y las docentes dentro del contexto pandemia, que al implementarlas sean efectivas, Sin embargo, se presentaron limitaciones, las cuales, fueron, los resultados de una investigación exploratoria con una muestra pequeña y de carácter perceptual, no son extrapolables a otros campos fuera de esta, ya que nos evidencia lo que estas entrevistadas perciben pero dentro de su contexto, otra limitación fue la muestra, ya que, en este estudio se pretendía entrevistar a un número específicos de docentes, pero debido a la poca disponibilidad para responder las preguntas, solo se obtuvieron un número

menor de cuatro personas, sin embargo aportaron con variada información. Otra limitación fue el no estar en el contexto habitual de los y las docentes y de los y las estudiantes, debido a esto, no se pudo evidenciar si las estrategias implementadas fueran efectivas

SOLO USO ACADÉMICO

## REFERENCIAS

- Abreu, J. (2014). El método de la investigación. *International Journal of Good Conscience*. Disponible en [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Aldrete, V., Carrillo, P., Mansilla A., Schnaas, L. & Esquivel, F. (2014). De la regulación emocional y cognitiva a la autorregulación en el primer año de vida. *Anuario de Psicología*, 44(2),199-212. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97036175002>
- Bisquerra, R. & Pérez N. (2007) Las competencias Socioemocionales. *Las competencias Emocionales*, 61-82. Disponible en <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>
- Casassus, J. (2007) “Modelo Educación del Ser Emocional” Disponible en <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxkZXNhcnJvbGxvcGVyc29uYWx1YXxneDoxMDFkY2MyYTVjY2MwYzgz>
- Fernández-Abascal, E. & Jiménez, P. (2010). Psicología de la emoción. Disponible en <https://www.cerasa.es/media/areces/files/book-attachment-2986.pdf>
- Fernández, P. & Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3),63-93.de 2021. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>

Fundación Educacional Seminarium. (2020). Educación socioemocional. *Educarchile*. Disponible en <https://www.educarchile.cl/ruth-castillo-los-profesores-que-implementan-educacion-socioemocional-alcanzan-climas-mas-optimos>

Gardner, H. (1983) "*inteligencias múltiples*" Psicología y mente. Disponible en <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>

Luckasson, R. (2002). Conceptualizando los apoyos y las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 47(2). Disponible en [https://drive.google.com/drive/u/3/folders/18At8qFvqvMMx06U-5qLLqx0j6Zu\\_izf5](https://drive.google.com/drive/u/3/folders/18At8qFvqvMMx06U-5qLLqx0j6Zu_izf5)

Ministerio de Educación (2021). Descripción general de la Agencia de la calidad de la Educación. Disponible en <https://www.ayudameduc.cl/ficha/descripcion-general-de-la-agencia-de-calidad-de-la-educacion-5>

Ministerio de Educación (2021). Diagnóstico Integral de Aprendizaje. Disponible en <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl>

Ministerio de Educación (2020). Orientaciones Pedagógicas para el Plan de Estudio 2021

Perera, C. (2017). Conciencia Emocional y Regulación Emocional. Universitat de Barcelona. Disponible en <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/118533/7/TFP%20Cristina%20Perera.pdf>

Ramírez, F. & Mineduc (2020). "Impacto del Covid-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile". *Mineduc*. Disponible en [https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/08/EstudioMineduc\\_bancomundial.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/08/EstudioMineduc_bancomundial.pdf)

SOLO USO ACADÉMICO

## ANEXOS

### Anexo 1: Constancia de Validación por Juicio Experto



#### Constancia de Validación por Juicio Experto

Yo, Fabián Carreño Díaz, Magister en Desarrollo Cognitivo y Académico de la Universidad Mayor, dejo constancia de la validación del(los) instrumento(s) adjuntado(s) para la investigación "El manejo de la regulación emocional en pandemia", conducente a lograr el grado de Licenciatura en Psicopedagogía de la carrera de Psicopedagogía.

Criterio de validación	Validado	Validado con observaciones	Deficiente
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.	✓		
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de investigación/hipótesis.		✓	
Claridad y precisión en las instrucciones.	✓		
Claridad y precisión de preguntas o ítems.		✓	
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	✓		
Ortografía y redacción.		✓	

FECHA: 24 de agosto 2021

  
Firma de validador(a) experto(a)

Coordinación de Tests de Licenciatura  
Universidad Mayor  
Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile

## Anexo 2: Guión de entrevista

---

1. ¿Qué entiende usted por Desarrollo Socioemocional?
2. ¿Qué es Regulación Emocional?
3. ¿Qué importancia cree usted que tiene el desarrollo socioemocional en la vida de los estudiantes?
4. ¿A qué elemento usted le da más relevancia o importancia?
5. ¿De qué manera afecta o influye el desarrollo socioemocional en el aprendizaje?
6. ¿Qué estrategias implementa usted para abordar la regulación emocional?
7. ¿Qué cambios enfrentan los estudiantes después de desarrollar estas estrategias?
8. ¿Qué cree usted que pasa con los estudiantes que no participan en estos programas?
9. ¿Qué responsabilidad cree usted que tienen los docentes y la familia para abordar la regulación emocional de los estudiantes y las estudiantes?
10. Según su opinión ¿quién o quiénes más deberían formar parte para abordar la regulación emocional en los niños y las niñas?
11. ¿Ha tenido que modificar esas estrategias durante la pandemia?
12. ¿Estima usted que existe el material u apoyo necesario para abordar la regulación emocional en modalidad online?
13. ¿Cómo cree usted que afecta el confinamiento en la regulación emocional en los alumnos y alumnas?

## Anexo 3: Consentimiento informado (tipo)

## Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación

### PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DE NB1 RESPECTO DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMER CICLO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Estimada participante, nuestros nombres son Javiera Anguita, Catalina Venegas, Sofia Vergara y somos estudiantes de la carrera Psicopedagogía y Educación Diferencial de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada en Educación/Psicopedagogía*, el cual tiene como objetivo abarcar hechos concretos de un grupo específico de docentes que precisan las condiciones y características de un problema de investigación.

Usted ha sido invitada a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en una entrevista que cuenta de nueve preguntas, las cuales tienen un tiempo estimado de desarrollo aproximadamente de treinta minutos, esto se efectuara el día once de septiembre del año 2021.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir a la dirección Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

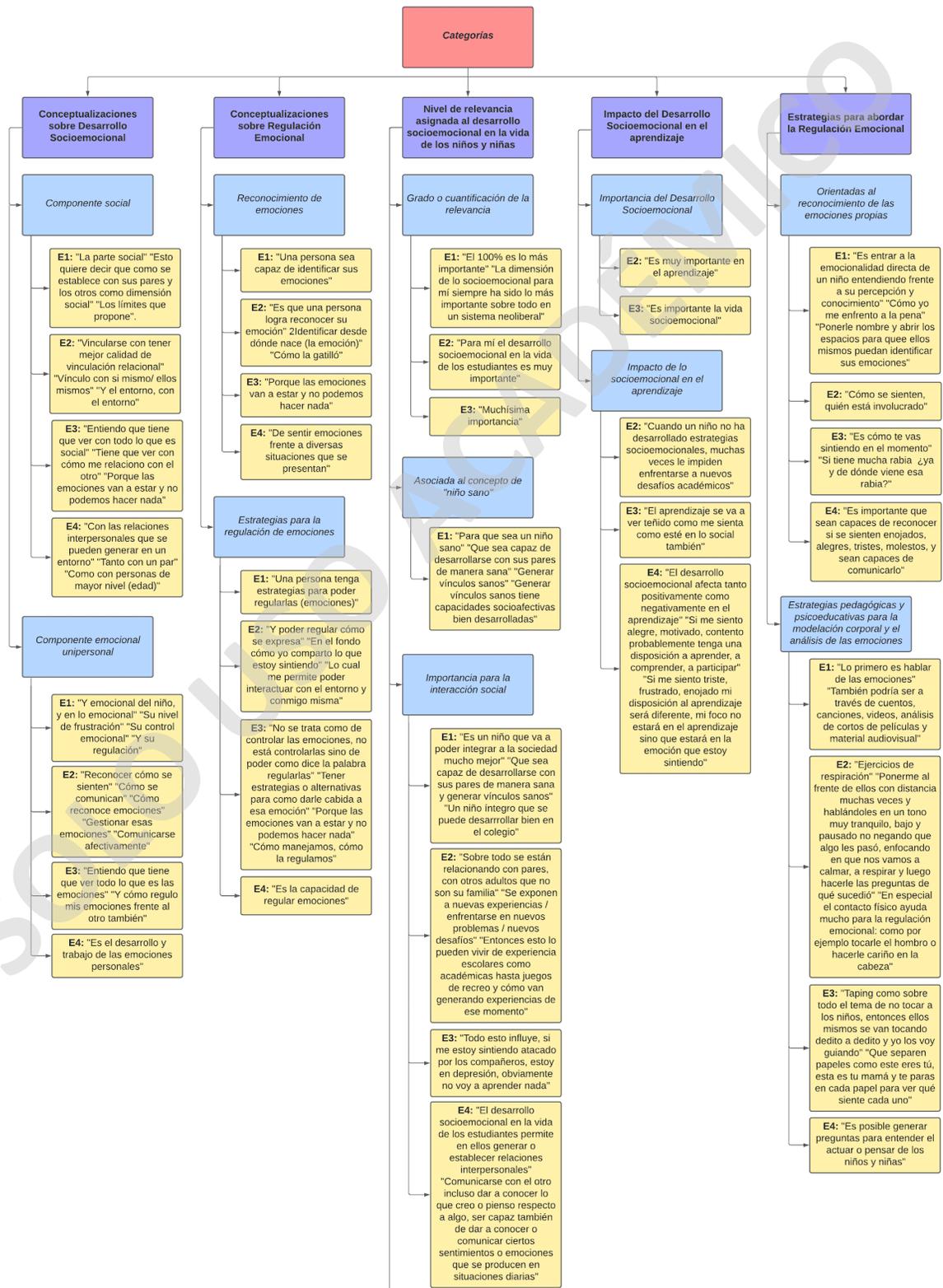
Yo \_\_\_\_\_, Rut: \_\_\_\_\_, **acepto** que participe voluntaria y anónimamente en la investigación "**PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DE NB1 RESPECTO DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMER CICLO EN TIEMPOS DE PANDEMIA**", dirigida por las estudiantes, Javiera Anguita, Catalina Venegas y Sofia Vergara de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor. Declaro haber sido informada de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

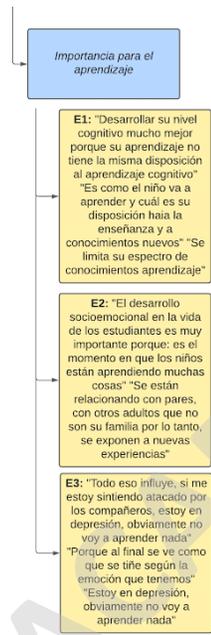
Firma

11 de septiembre 2021  
Fecha

**Anexo 4: Diagrama de Categorías**

SOLO USO ACADÉMICO





SOLO USO ACADÉMICO

